# MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR PROCESO CAS № 061-2012

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE SUPERVISOR DE BARRIDO

#### I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de **01 Supervisor de barrido**.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Sub Gerencia de Residuos Solidos.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos.

- 4. Base legal
  - a. Decreto Legislativo  $N^{\varrho}$  1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
  - b. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo № 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
  - c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

#### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE	
Experiencia	. Experiencia minima de 07 años en Gestion Municipal.	
Formación Académica, grado académico y/o nivel de Estudios.	. Con estudios secundarios.	
Conocimientos para el puesto y/o cargo	. Conocimiento y manejo del cargo o a fines.	

### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Realizar la supervision de limpieza publica.
- b. Control de ingreso y salida del personal.
- c. otras actividades que asigne l a Gerencia.

## IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Sub Gerencia de Residuos Solidos
Described delication to	Inicio: 04 de febrero de 2012
Duración del contrato	Término: 30 de abril de 2012
	S/. 1,000.00 (un mil Nuevos Soles).
Remuneración mensual	enarcionas el estado
	Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al

### V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
CO	DNVOCATORIA		
1	Publicación de la convocatoria en la Pagina Institucional www.munives.gob.pe	del 24 al 30 de enero de 2012	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos y la Unidad de Desarrollo de la Tecnologia de la Informacion y Estadistica
2	Presentación del Curriculum Vitae Documentado y de la Ficha Curricular a la siguiente direccion : Sector 02, Grupo 15 Av. Revolucion S/N	El dia 31 de enero de <u>2012</u> Hora : Desde las 8:00am hasta las 04:00pm	Mesa de Partes del Palacio Municipal Central
SE	LECCIÓN	let servicio de la enelgad ego poe	Coundo deservor ete la nicesidad, c      Per consecuente programmente.
3	Evaluación del Curriculum Vitae documentado .	El dia 01 de febrero de 2012	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanoss.

4	Entrevista Lugar: Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos	El dia 02 de febrero de 2012 Hora : Desde las 9:00am hasta las 4:30 pm	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanoss.
5	Publicación de resultado final en la pagina Institucional www.munives.qob.pe link Convocatoria CAS.	El dia 03 de febrero de 2012	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos y la Unidad de Desarrollo de la Tecnologio de la Informacion y Estadistica
su	ISCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		s. Office is convocators
6	Suscripción del Contrato	El dia 04 de febrero de 2012	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanoss.
7	Registro del Contrato	06 al 10 de febrero de 2012	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanoss.

#### VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	40%		
a. Experiencia	20%		15 Puntos
b. Formacion Profesional	15%	entere elementaria	10Puntos
c. Conocimiento	5%	2 - 10 Mari do	05 Puntos
Puntaje Total de la Evaluación del Curriculum	est sext	was received the	30 Puntos
EVALUACIONES	30%		
a. Evaluacion de Conocimiento	30%	20	30 Puntos
Puntaje Total Otras Evaluaciones			30 Puntos
ENTREVISTA	30%		
Puntaje en la Entrevista Personal		30	40 Puntos
PUNTAJE TOTAL	100%		100 Puntos

El puntaje aprobatorio será de 90 puntos.

## VII DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

# 1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

## 2. Documentación adicional:

Los postulantes presentarán ademas del Curriculum Vitae documentado , la ficha curricular y las declaraciones Juradas que se encuentren adjunto a la convocatoria

3. Otra información que resulte conveniente:

La Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos podra solicitar algun otro documento en cualquier etapa del proceso de selección.

## VII DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

# 1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

#### 2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

